

Procuraduría General de la República
Delegación Estatal en Hidalgo
Agencia Segunda Investigadora del
Ministerio Público de la Federación,

000035



34

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PGR

EXH/PGR/HGO/PACH2-I/011/2008

----- ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS. -----

---- En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 10:38 diez horas con treinta y ocho minutos del día 26 veintiséis de marzo del 2009 dos mil nueve. -----

---- TÉNGASE por recibido el oficio AFI/1890/2008, de esta misma fecha, suscrito por los [REDACTED] Agentes Federales de Investigación

de esta Institución, en el que informan SE CUMPLE LOCALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN CON INFORMACION. Por lo que con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracción II, 17, 18, 19, 168, 180, 206 y 280 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4 fracción I inciso A), 20 fracción I inciso a), de la ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica; es de acordarse y se:

----- ACUERDA -----

---- ÚNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.-----

----- CÚMPLASE -----

---- Así, lo acordó y firma la Licenciada [REDACTED] Público de la Federación, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. -----

----- DAMOS FE -----

T. DE A.

T. DE A.

DEPARTAMENTO DE DEFENSA HUMANOS
DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
UNIDAD DE ASISTENCIA
Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y FAMILIARES DE
DESAPARECIDOS

DEH/RD/FO/32



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE DESPLIEGUE REGIONAL POLICIAL
SECCIÓN: OFICINA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
Nº OFICIO: AFI/HGO/1890/2009

000036

35

ASUNTO: SE CUMPLE LOCALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN CON INFORMACIÓN

EXPEDIENTE: EXH/PGR/HGO/PACH2-I/011/2009

"2009, año de la reforma liberal"

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 26 de Marzo de 2009.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION PRESENTE.

En atención a su oficio numero; **332/2009**, de fecha 03 de Marzo de 2009, mediante el cual ordena realizar la LOCALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN, de las personas de nombres; **GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ** o **RAYMUNDO RIVERA BRAVO** Alias [REDACTED] con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y **EDMUNDO REYES AMAYA**, y/o **ANDRÉS REYES AMAYA** y/o **ANDRÉS REYEZ AMAYA**, con fecha de nacimiento 10 de Noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de **desaparecidos**, y en referencia al contenido del oficio numero; SIEDO/UEITA/1902/2009, De fecha 27 de febrero de 2009. Suscrito por el licenciado **Emigdio Arturo Morales García**, Agente del Ministerio Publico de la Federación Adscrito a la Unidad Especializada de Investigación Contra Delincuencia Organizada en México Distrito Federal, donde solicita a que se proceda a la localización y presentación; sin restricción de su libertad de las personas antes señaladas con antelación; nos permitimos informarle a usted lo siguiente:

Que el día de hoy se dio debido cumplimiento a la orden de localización y presentación procediendo a realizar las investigaciones correspondientes; en donde los suscritos una vez consultado el expediente de referencia con la finalidad de recabar algunos datos al respecto, nos trasladamos a los diferentes hospitales públicos y privados de nuestra área de adscripción de la Agencia Federal de Investigación en Pachuca de Soto, Hidalgo, entre los que se destacan; el hospital privado centro medico "MARFIL", hospital privado de la "SOCIEDAD ESPAÑOLA" de beneficencia AC, la clínica regional del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, el ISSSTE y el HOSPITAL GENERAL DE SALUD, con la finalidad de recabar información respecto a las personas antes referidas; **si fueron atendidas en su momento dentro del área de emergencias o alguna consulta medica, obteniéndose resultados negativos al respecto.** Así mismo por otra parte nos entrevistamos con los cuerpos de socorristas de la CRUZ ROJA MEXICANA delegación Estatal Hidalgo, obteniendo resultados negativos de igual forma, información obtenida por parte del C. DAVID RIVERO VERÁN, coordinador de socorristas; por otra parte los suscritos consultamos a las fuentes de información a las que se tienen acceso, como son "POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA", "SERVICIOS PERICIALES" de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en el área de medico forense, a la coordinación de la "AGENCIA DE SEGURIDAD E INVESTIGACION" del estado, "INSTITUTO DE MIGRACIÓN", a la "SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRASPORTES" al sistema intermunicipales de agua potable, "CASSIM", al "INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL", al coordinador de "SEGURIDAD ESTATAL" al departamento de "CATASTRO", al "REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD" al apoderado de LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, y al ISSSTE. Con la finalidad de obtener dato alguno que nos llevara a su localización y presentación. Peticiones que fueron formuladas en su momento; de las cuales se anexan la presente informe para mayor referencia. Mismas que no arrojaron dato alguno. Cabe señalar que en su momento al hacer entrega de petición a las diferentes fuentes de información se les hizo la observación sobre el nombre; de Edmundo Reyes Amaya, el cual obra en dicha investigación y por error involuntario no fue escrito en dichas solicitudes; manifestáronos el personal cada dependencia consultada que de igual forma dicho nombre no se tiene dato alguno. Por lo que no fue posible localizar a dichas personas en mención y por ende su presentación ante la autoridad requeriente por lo que respecta al área de adscripción del personal de la Agencia Federal de Investigación adscrito a la Jefatura Regional de la AFI, en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 párrafo primero, 21 párrafo primero y penúltimo y 102 apartado "A" de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracción II y IV y 4 párrafo segundo del Código Federal de Procedimientos Penales, 20 fracción I inciso a), 21 y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica, 22 y 62 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica.

10000

[Handwritten signature]

RESPECTUOSAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.
LOS CC. POLICÍAS FEDERALES DE INVESTIGACIÓN

[Redacted]

[Redacted]



[Redacted]

PROCURADURÍA GENERAL

[Redacted]

ENCARGADO DE MANDAMIENTOS DE LA REPÚBLICA
MINISTERIALES.

AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
SUPERVISOR OPERATIVO.

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
POLICÍA FEDERAL INVESTIGADORA
TURIA REGIONAL EN EL ESTADO DE HIDALGO

C.C.P. ING. RAUL BATRES CAMPOS. JEFE REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO. - PRESENTE.
C.C.P. - ARCHIVO ANALISIS TACTICO.

CAG

DGDRPFO29-VI



PROCURADURÍA GENERAL
SUBPROCURADURÍA DE
INVESTIGACIÓN DE
ORGANIZACIONES
UNIDAD ESPECIALIZADA
TERRORISMO COPIA



PROCURADURÍA DE JUSTICIA FEDERAL
SUBPROCURADURÍA DE DIFENSA
PREVENCIÓN DEL DELITO
COMUNIDAD ESP. PERSONAS DES/



SUBPROCURADURÍA DE DIFENSA
PREVENCIÓN DEL DELITO
COMUNIDAD ESP. PERSONAS DES/



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE DESPLIEGUE REGIONAL POLICIAL
SECCIÓN: OFICINA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
Nº OFICIO: AFI/ 1293 /2009

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN CON CARÁCTER DE URGENTE.

Pachuca de Soto, Hidalgo., a 05 de Marzo de 2009.

C. DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO. DE HIDALGO
P R E S E N T E

EN ATENCIÓN A LA

Por medio de la presente y con Fundamento en el Artículo 8, 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 2. Fracción II, 3. Fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, solicito a usted si para ello no existe inconveniente alguno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se me informe, si en los archivos de esa Dirección a su digno cargo, existe dato alguno a nombre de la persona que a continuación se menciona:

1.- GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ Y/O RAYMUNDO RIVERA

Con fecha de nacimiento el día 24 de marzo de 1952.

2.- ANDRÉS REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA, Con fecha de nacimiento del día 10 de noviembre de 1949.

Así mismo al momento de rendir el presente informe favor de remitirlo con atención al C. Cesar Aviles González, Agente Federal de Investigación de la A.F.I. en Hidalgo.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIO
AD

SUBRAGIO EFECTIVO NO. REELECCIÓN
JEFE REGIONAL DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO DE HIDALGO



AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
C.C.P.- Lic. Manuel Alberto Cruz Sánchez, Investigadora Superior con conocimiento superior conocimiento
C.C.P. Archivo.

000038



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE DESPLIEGUE REGIONAL POLICIAL
SECCIÓN: OFICINA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
Nº OFICIO: AFI/ 1294 /2009

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN CON CARÁCTER DE URGENTE.

Pachuca de Soto, Hidalgo., a 05 de Marzo de 2009.

C. COORDINADOR DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD E INVESTIGACION EN EL ESTADO DE HIDALGO.
PRESENTE

Por medio de la presente y con Fundamento en el Artículo 8, 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 2. Fracción II, 3. Fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, solicito a usted si para ello no existe inconveniente alguno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se me informe, si en los archivos de esa Dirección a su digno cargo, existe dato alguno a nombre de la persona que a continuación se menciona:

1. GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ Y/O RAYMUNDO RIVERA
Con fecha de nacimiento el día 24 de marzo de 1952.

2.- ANDRÉS REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA, Con fecha de nacimiento del día 10 de noviembre de 1949.

Así mismo al momento de rendir el presente informe favor de remitirlo con atención al C. César Aviles González, Agente Federal de Investigación de la A.F.I. en Hidalgo.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

BLICA ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO NO. REELECCIÓN

JEFE REGIONAL DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION EN EL ESTADO DE HIDALGO



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
Policía Federal Investigadora
JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE HIDALGO



"HONOR, VALOR, LEALTAD Y JUSTICIA"

OFICIO No. ASIEH/CI/AT/1138/09

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Pachuca de Soto, Hidalgo; Marzo 11 del 2009

[Redacted]

JEFE REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL
DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO
P R E S E N T E

[Redacted]

AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACION
P R E S E N T E

En relación a su atento oficio número A.F.I./1294/2009, mediante el cual solicita a ésta Coordinación de Investigación, se informe a esa Autoridad si se cuenta con algún antecedente a nombre de los C.C. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ Y/O RAYMUNDO RIVERA BRAVO Alias [Redacted]

REYES AMAYA; sobre el particular me permito informar a Usted lo siguiente:

Que después de haber realizado una minuciosa búsqueda en los registros y archivos con que cuenta esta Coordinación a mi cargo, NO SE ENCONTRÓ DATO ALGUNO.

Lo anterior se hace de su conocimiento, para los efectos legales ha que haya lugar.

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
AGENCIA DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
CARRETERA MEXICO - PACHUCA KM. 84.5
CENTRO CÍVICO, C.P. 42083
PACHUCA DE SOTO, HGO.
TEL. (771) 7111880



DE DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
INIDAD.
ADA DE BÚSQUEDA DE
ESAPARECIDAS
AHJ/AAM*

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

[Handwritten signature]
[Redacted]
COORDINADOR DE INVESTIGACION.



000040 39

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE DESPLIEGUE REGIONAL POLICIAL
SECCIÓN: OFICINA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
Nº OFICIO: AFI/ 1292 /2009

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN CON CARÁCTER DE URGENTE.

Pachuca de Soto, Hidalgo., a 05 de Marzo de 2009.

C. DELEGADO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN EN EL ESTADO DE HGO. PRESENTE

Por medio de la presente y con Fundamento en el Artículo 8, 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 2. Fracción II, 3. Fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, solicito a usted si para ello no existe inconveniente alguno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se me informe, si en los archivos de esa Dirección a su digno cargo, existe dato alguno a nombre de la persona que a continuación se menciona:

1.- GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ Y/O RAYMUNDO RIVERA

[Redacted] Con fecha de nacimiento el día 24 de marzo de 1952.

2.- ANDRÉS REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA, Con fecha de nacimiento del día 10 de noviembre de 1949.

Así mismo al momento de rendir el presente informe favor de remitirlo con atención al C. Cesar Aviles González, Agente Federal de Investigación de la A.F.I. en Hidalgo.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO NO. REELECCIÓN NO. REGIONAL FED. DE HIDALGO
JEFE REGIONAL DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO DE HIDALGO

[Redacted Signature]

AL DE LA...
ISPE...
DZ...
ZAD...
A EN...
Y TRAF...
DERECHOS...
TO Y SERVICIOS A LA...
IDAD...
DA DE BÚSCUEDA...
SAPARECIDAS

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
RECIBIDO 05 MAR 2009
15ms

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
POLICÍA FEDERAL INVESTIGADORA
JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE HIDALGO
C.C.P. Lic. Manuel Albarrán... para su superior conocimiento...
C.C.P. Archivo



SECRETARIA DE GOBERNACION
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION

000041

40

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DELEGACION REGIONAL HIDALGO
CLASIFICACION: CONFIDENCIAL
LOS DATOS PERSONALES RECABADOS SERAN PROTEGIDOS Y SERAN INCORPORADOS Y TRATADOS EN LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES CON LOS QUE CUENTA ESTE INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION, CON FUNDAMENTO EN LA LEY GENERAL DE POBLACION Y SU REGLAMENTO, QUE PERMITEN TENER CONTROL, SEGUIMIENTO Y ESTADISTICA MIGRATORIA EN EL PAIS, LOS CUALES FUERON REGISTRADOS EN EL LISTADO DE SISTEMAS DE DATOS PERSONALES ANTE EL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (IFAI) EN EL ESTADO DE HIDALGO, POR LO QUE LOS DATOS PERSONALES RECABADOS SOLO PODRAN SER TRANSMITIDOS A LAS AUTORIDADES, AL PROPIO TITULAR DE LA INFORMACION, O A QUIEN ESTE HAYA OTORGADO PODER PARA ELLO, ADEMAS DE OTRAS TRANSMISIONES PREVISTAS EN LA LEY. LO ANTERIOR SE INFORMA EN CUMPLIMIENTO DEL DECIMO SEPTIMO DE LOS LINEAMIENTOS DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005.
FUNDAMENTO LEGAL: ARTS. 146 DE LA LOF, 3 FRACCION II, 18 FRACCION II, 26, 27 Y 28 DE LA LFTIAP; LINEAMIENTOS 12°, 30°, 31°, 34°, 35°, 36°, 38° Y 40° DE LOS LICSIAPAF.
RUBRICA DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA JEFE DE DEPTO. CONTROL MIGRATORIO Y ASUNTOS JURIDICOS

SECRETARIA DE GOBERNACION
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
DELEGACION REGIONAL EN HIDALGO

DEPARTAMENTO DE CONTROL MIGRATORIO Y ASUNTOS JURIDICOS

EA07/01/1ER. SEM.HGO/09
OFICIO No. DRHGO/CM/00818/2009

ASUNTO: CONTESTACION A OFICIO
AFI/1251/2009

[Redacted]

chuca de Soto, Hgo. a 06 de marzo de 2009

PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
11:57:16
06 MAR. 2009
RECIBIDO
POLICIA FEDERAL INVESTIGATIVA
TIPO REGIONAL EN EL ESTADO

JEFE REGIONAL DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION EN EL ESTADO DE HIDALGO
PRESENTE

EN ATENCION
AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACION
C. CESAR AVILES GONZALEZ

Dando contestación a su oficio AFI/1292/2009 de fecha 04 de marzo de 2009 mediante el cual solicita información respecto a las personas de nombre **AGBRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ y/o RAYMUNDO RIVERA y/o ANDRÉS REYES AMAYA**

y/o ANDRÉS REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYES AMAYA; Hago de su conocimiento que previa búsqueda que se efectuó en los archivos electrónicos y documentales con los que cuenta esta Dependencia en Hidalgo, así como en el Sistema Integral de Operación Migratoria, **no se encontró registro alguno de la persona anteriormente mencionada.**

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar, refferándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración

ATENTAMENTE

[Redacted Signature]

JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL MIGRATORIO Y ASUNTOS JURIDICOS
INM HIDALGO

C.c.p. Expediente
C.c.p. Minutario

SECRETARIA DE GOBERNACION
SERVICIOS Y SERVICIOS A LA CIUDAD.
DEPARTAMENTO DE BÚSQUEDA DE APARECIDOS

DEPARTAMENTO DE CONTROL MIGRATORIO Y ASUNTOS JURIDICOS



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE DESPLIEGUE REGIONAL POLICIAL
SECCIÓN: OFICINA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
Nº OFICIO: AFI/ 1289 /2009

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN CON CARÁCTER DE URGENTE

Pachuca de Soto, Hidalgo., a 05 de Marzo de 2009.

DIRECTOR DEL CENTRO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN EL ESTADO DE HGO PRESENTE.



Por medio de la presente y con Fundamento en el Artículo 8, 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 2. Fracción II, 3. Fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, solicito a usted si para ello no existe inconveniente alguno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se me informe, si en los archivos de esa Dirección a su digno cargo, existe dato alguno a nombre de la persona que a continuación se menciona:



1.- GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ Y/O RAYMUNDO RIVERA [redacted] Con fecha de nacimiento el día 24 de marzo de 1952.

RAI DE
RESP
DE DE
HIZAG

2.- ANDRÉS REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA, Con fecha de nacimiento del día 10 de noviembre de 1949.

Así mismo al momento de rendir el presente informe favor de remitirlo con atención Agente Federal de Investigación de la A.F.I. en Hidalgo.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
MUNIDAD.
LIZADA DE
DESAPARECIDAS

ATENTAMENTE.
JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION EN EL ESTADO DE HIDALGO

[Handwritten signature and redacted name]

C.C.P. - Lic. Manuel Alvarado [redacted] Agente Federal de Investigación de la Procuraduría General De La Republica..... para su superior conocimiento
C.C.P. Archivado



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Centro SCT Hidalgo
Dirección General
Subdirección de Obras
6.13.303.064/09

000043

42

Pachuca, Hgo., 11 de marzo de 2009.

[Redacted]
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos
Edificio.

En atención a sus oficios No. 6.13.409.CL.264 y 271/2009 de fecha 10 de marzo del presente año, mediante el cual solicita investigar si en los archivos de esta Subdirección de Obras existe alguna información relacionada con las siguientes personas:

- GRACIELA OLVERA GALICIA
- GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ Y/O RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias [Redacted] con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952.
- ANDRES REYES AMAYA, con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949.

Al respecto me permito informar a usted, que una vez realizada la revisión de los archivos de las Residencias Generales, no se encontró información relacionada con las personas antes citadas.

Atentamente
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
El Subdirector de Obras

[Redacted]

CENTRO S.C.T.
HIDALGO
11 MAR 2009
UNIDAD ASUNTOS
JURÍDICOS

Copias:
Archivo
JGNC/lhc

Boulevard Luis Donaldo Colosio Km.12, Pachuca, Hgo.
C.P. 42084, Tel.(771)71 7 69 00 ext.50094 www.sct.gob.mx

RECEBIDA EN LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
EL 11 DE MARZO DE 2009
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS

43

000044



CENTRO S.C.T. HIDALGO
SUBDIRECCION DE COMUNICACIONES
6.13.302.083/2009
N.C. 778/2009

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
E ARMAS
TRANSPORTES

Pachuca, Hgo., a 09 de marzo del 2009.

[Redacted]
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
Edificio.

Me refiero al oficio AFI/1289/2009 de fecha 05 de marzo del año en curso, con el cual solicita la Oficina Regional de la Agencia Federal de Investigación, información o algún antecedente de los C. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ Y/O RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias [Redacted] AMAYA.

Sobre el particular, informo a usted que después de haber revisado exhaustivamente los expedientes de los archivos que obran en esta Subdirección, no se encontró antecedentes de dichas personas, lo que hago de su conocimiento para los efectos procedentes.

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Subdirector.

[Handwritten signature]

[Redacted]

ccp C. Ing. Enrique León de la Barra.- Director General del Centro SCT.- Hidalgo.

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA
COMISION FEDERAL
DE MEDIACION
Y CONCILIACION
Y TRAFICO DE ARMAS

mgbr

ALLENDE SE ENCUENTRA OPERANDO, PARTIDA 790 (SEP) DE ALFAJAYUCAN SE ENCUENTRA OPERANDO.

3. EN CUANTO A MODIFICACIONES, CANCELACIONES Y REUBICACIONES DE CCD's SE DAN A CONOCER LAS SIGUIENTES PARTIDAS PARA BAJA Y ALTA A SU VEZ: PARTIDA 887 (DGB) BAJA EN CUAUTEPEC DE HINOJOSA Y ALTA (SEP) EN EL MPIO. ACAXOCHITLAN, PARTIDA 920 (DGB) BAJA EN ACTOPAN Y ALTA (SEP) EN EL MPIO. DE CHAPULHUACAN, PARTIDA 932 (DGB) BAJA EN EL MPIO. DE PROGRESO DE OBREGON Y ALTA (SEP) EN EL MPIO. DE HUASCA DE OCAMPO, PARTIDA 935 (DGB) BAJA Y ALTA (SEP) EN MISMO MPIO. DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, PARTIDA 937 (DGB) BAJA EN EL MPIO. DE SAN SALVADOR Y ALTA (SEP) EN EL MPIO. DE NOPALA DE VILLAGRAN, PARTIDA 1176 (SEP) ALTA EN PUERTO OSCURO MPIO. DE PISAFLORES, PARTIDA 1177 (SEP) ALTA EN EL DESDAVI, MPIO. DE TENANGO DE DORIA, PARTIDA 1179 (SEP) ALTA EN HUIXQUILICO MPIO. DE TEPEHUACAN DE GUERRERO, PARTIDA 1180 (SEP) ALTA EN TEXOPICH MPIO. DE TEPEHUACAN DE GUERRERO, PARTIDA 1184 (SEP) ALTA EN OJO DE AGUA MPIO. DE TIANGUISTENGO, PARTIDA 1185 (SEP) ALTA EN QUIMIXTLA MPIO. DE XOCHICOATLAN, PARTIDA 1199 (SEP) ALTA EN VILLA NUEVA, MPIO. DE ZIMAPAN, PARTIDA 272 (SEP) ALTA EN SANTIAGUITO MPIO. DE ATOTONILCO EL GRANDE, PARTIDA 295 (SEP) ALTA EN PLUTARCO ELIAS CALLES MPIO. DE SINGUILUCAN, PARTIDA 297 (SEP) ALTA EN TLAZALA, MPIO. DE SINGUILUCAN, PARTIDA 376 (SEP) ALTA EN SANTA MARTHA TULA, MPIO. DE TLANCHINOL, PARTIDA 440 (SEP) ALTA EN TOSTLAMANTLA MPIO. DE CALNALI, PARTIDA 447 (SEP) ALTA EN MIAHUATLA MPIO. DE CHAPULHUACAN, PARTIDA 450 (SEP) ALTA EN HUISTONGO MPIO. DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, PARTIDA 453 (SEP) ALTA EN SAN SEBASTIAN LA BARRANCA, PARTIDA 466 (SEP) ALTA EN EL VITE MPIO. DE HUASCA DE OCAMPO, PARTIDA 468 (DGB) BAJA EN EL MPIO. DE TLANALAPA Y ALTA (SEP) EN EL MPIO. DE CARDONAL, PARTIDA 513 (DGB) BAJA EN TEZONTEPEC DE ALDAMA Y ALTA (SEP) EN EL MPIO. DE CARDONAL, PARTIDA 606 (DGB) BAJA EN EL MPIO. DE TEPEAPULCO Y ALTA (SEP) EN EL MPIO. DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, PARTIDA 608 (DGB) BAJA EN TULANCINGO DE BRAVO Y (SEP) ALTA EN EL MISMO MUNICIPIO, PARTIDA 617 (SEP) ALTA EN HUICHAPAN, PARTIDA 621 (DGB) BAJA EN EL MPIO. DE TULA DE ALLENDE Y ALTA (SEP) EN EL MISMO MUNICIPIO, PARTIDA 628 (SEP) ALTA EN JACALA DE LEDEZMA, PARTIDA 790 (DGB) BAJA EN ALFAJAYUCAN Y ALTA (SEP) EN EL MPIO. DE SAN BARTOLO TUTOTEPEC, PARTIDA 876 (DGB) BAJA EN EL MPIO. DE APAN Y ALTA (SEP) EN EL MISMO, PARTIDA 904 (DGB) BAJA EN EL MPIO. DE IXMIQUILPAN Y ALTA EN EL MPIO. DE ACAXOCHITLAN, PARTIDA 1193 (SEP) ALTA EN EL MISMO MPIO. DE PISAFLORES, PARTIDA 1690 (DGB) BAJA EN EL MPIO. DE ACTOPAN (SEP) Y ALTA EN EL MISMO, PARTIDA 2887 (DGB) ALTA EN ARROYO BLANCO, MPIO. DE CHAPULHUACAN, PARTIDA 2892 (DGB) BAJA EN EL MPIO. DE PACHUCA Y ALTA (SEP) EN EL MPIO. DE ACAXOCHITLAN, PARTIDA 3135 (SEP) ALTA EN OJO DE AGUA MPIO. DE PISAFLORES.

4. SE CONVOCA A REUNION DEL COMITÉ OPERATIVO ESTATAL EL DIA VIERNES 12 DE MAYO DE 2006, A LAS 10:00 HRS., EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT HIDALGO.

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNION A LAS 11:00 HRS., ANEXANDO LA LISTA DE ASISTENCIA Y ORDEN DEL DIA.

SECRETARÍA DE
PREVENCIÓN DEL DELITO
COMUN
SCALÍA ESPECIALIZA
PERSONAS DE

SECRETARÍA DE
PREVENCIÓN DEL DELITO
COMUN

SECRETARÍA DE
PREVENCIÓN DEL DELITO
COMUN

SECRETARÍA DE
PREVENCIÓN DEL DELITO
COMUN